

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

Activo	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 4,006,989	\$ 2,346,443
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	6		260,721
Cuentas por cobrar, neto	7	739,073	889,868
Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única por recuperar		2,714	45,007
Impuesto al valor agregado y otros		502,726	175,905
Inventarios	8	154,273	201,569
Total activo circulante		5,405,775	3,919,513
Propiedades, redes y equipos, neto	10	14,398,758	12,485,905
Crédito mercantil	2.13 y 11	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	12	165,709	298,671
Partes relacionadas	26	660,757	703,509
Inversión en acciones de asociada y negocios conjuntos	9	-	101,770
Impuesto a la utilidad	2.19 y 21	265,653	179,915
Otros activos		77,753	28,617
Total activo no circulante		19,947,027	18,176,784
Total Activo		\$ 25,352,802	\$ 22,096,297

Pasivo y capital contable	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Porción a corto plazo de documentos por pagar a largo plazo		\$ 27,505	\$ 28,696
Préstamos bancarios	14	605,488	56,926
Proveedores	2.15	934,681	682,929
Partes relacionadas	26	113,740	142,372
Impuestos a la utilidad por pagar	15	-	209,550
Otras cuentas por pagar	16	704,222	641,882
Total pasivo a corto plazo		2,385,636	1,762,355
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Documentos por pagar a largo plazo		4,501	3,183
Préstamos bancarios a	14	2,181,693	2,114,764
Partes relacionadas	26	644,711	743,816
Beneficios a empleados	17	159,847	140,355
Impuesto sobre la renta	21	606,829	606,829
Impuesto a la utilidad	2.19 y 21	1,343,427	1,243,509
Total pasivo a largo plazo		4,941,008	4,852,456
Total pasivo		7,326,644	6,614,811
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	19	910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones	19	2,117,560	2,117,560
Utilidades acumuladas	19	13,583,902	11,105,900
Reserva por recompra de acciones	19	257,514	255,552
Reserva legal	19	488,832	488,832
Total capital contable participación controladora		17,358,052	14,878,088
Participación no controladora		668,106	603,398
Total capital contable		18,026,158	15,481,486
Total de pasivos y capital contable		\$ 25,352,802	\$ 22,096,297

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ingresos por servicios	2.23 y 28	\$ 11,475,762	\$ 10,279,316
Costo de servicios	22	4,873,775	4,524,771
Utilidad bruta		6,601,987	5,754,545
Gastos de venta	22	3,193,009	2,719,502
Gastos de administración	22	268,263	219,757
		3,461,272	2,939,259
Otros ingresos, neto	23	106,772	68,703
Utilidad de operación		3,247,487	2,883,989
Ingresos financieros	24 y 26	162,943	204,480
Gastos financieros	24	(200,189)	(171,317)
		(37,246)	33,163
Participación en el resultado de compañía asociada y negocio conjunto	9	-	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,210,241	2,932,082
Impuestos a la utilidad	21	(659,127)	(871,750)
Utilidad neta del año		2,551,114	2,060,332
Otras partidas integrales:			
Partidas que no se reclasificaran subsecuentemente a resultados			
Ganancias y pérdidas actuariales, neto	17	(8,404)	11,094
Utilidad Integral del año		\$ 2,542,710	\$ 2,071,426

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2014	2013
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 2,478,002	\$ 1,940,767
Propietarios de la no controladora		64,708	130,659
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	2.24 y 20	\$ 1.40	\$ 1.12
CPO por acción	2.24 y 20	\$ 0.70	\$ 0.56

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima neta en colocación y suscripción de acciones	Reserva por recompra de acciones
Saldos al 1 de enero de 2013		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 255,881
Transacciones con accionistas:				
Ventas netas de acciones propias	19			(329)
Efecto IAS 19	17			
Decreto de dividendos	19			
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	255,552
Efecto de adquisición	27			
Utilidad neta				
Total de otras partidas de la utilidad integral del año				
Utilidad integral				
Saldos al 31 de diciembre de 2013		910,244	2,117,560	255,552
Transacciones con accionistas:				
Compras netas de acciones propias	19			1,962
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	257,514
Utilidad neta				
Total de otras partidas de la utilidad integral del año	17			
Utilidad integral				
Saldos al 31 de diciembre de 2014		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 257,514

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Utilidades acumuladas	Reserva legal	Total de capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
\$ 10,745,815	\$ 488,832	\$ 14,518,332	\$ 389,339	\$ 14,907,671
		(329)		(329)
(12,457)		(12,457)		(12,457)
(1,568,225)		(1,568,225)		(1,568,225)
9,165,133	488,832	12,937,321	389,339	13,326,660
			83,400	83,400
1,929,673		1,929,673	130,659	2,060,332
11,094		11,094		11,094
1,940,767		1,940,767	130,659	2,071,426
11,105,900	488,832	14,878,088	603,398	15,481,486
		1,962		1,962
11,105,900	488,832	14,880,050	603,398	15,483,448
2,486,406		2,486,406	64,708	2,551,114
(8,404)		(8,404)		(8,404)
2,478,002		2,478,002	64,708	2,542,710
\$ 13,583,902	\$ 488,832	\$ 17,358,052	\$ 668,106	\$ 18,026,158

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

Actividades de operación	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 3,210,241	\$ 2,932,082
Costo del periodo por beneficios a empleados	17	(9,043)	29,168
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	7	56,892	-
Depreciación	10	1,429,910	1,250,057
Amortización	12	236,441	260,063
Pérdida por venta de propiedades, sistemas y equipo		(47,818)	5,436
Intereses a favor	24	(162,943)	(181,297)
Participación en el resultado de compañía asociada y negocio conjunto	9	-	(14,930)
Fluctuación cambiaria	24	97,597	(174,218)
Intereses a cargo	24	127,553	171,317
		4,938,830	4,277,678
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	7	475,543	(455,861)
Disminución impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única por recuperar		42,293	2,512
(Incremento) disminución impuesto al valor agregado y otro		(326,821)	18,691
Disminución en partes relacionadas	26	(633,344)	99,501
Disminución (incremento) en inventarios	8	47,296	87,193
(Incremento) disminución otros activos	21	(49,135)	350
Incremento de proveedores	2.15	160,001	(177,460)
(Disminución) impuestos a la utilidad por pagar	15	(209,550)	(104,951)
Incremento (disminución) de otras cuentas por pagar	16	246,603	(80,027)
		4,691,716	3,667,626
Impuestos a la utilidad pagados	15	(717,322)	(115,023)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		3,974,394	3,552,603

Actividades de inversión:	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Intereses cobrados	24	136,135	175,255
Préstamo otorgado a partes relacionadas	26	(10,000)	(87,913)
Cobros de préstamo otorgados a partes relacionadas	26	-	96,048
Adquisiciones de propiedades, redes y equipos	10	(3,033,557)	(2,025,452)
Adquisición de activos intangibles	12	(31,479)	(31,373)
Adquisición de PCTV en 2014 (Grupo Hola 2013), neto del efectivo adquirido	1 y 27	(92,377)	(89,406)
		64,708	130,659
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3,031,278)	(1,962,841)
Actividades de financiamiento:			
Intereses pagados	24	(127,553)	(171,317)
Obtención de préstamos bancarios	26	620,607	-
Pago de préstamos bancarios	26	(52,851)	-
Pago de dividendos	19	-	(1,568,224)
Compras de acciones propias, neto	19	1,962	(329)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		442,165	(1,739,870)
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		1,385,281	(150,108)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		2,607,164	2,493,905
Fluctuación cambiaria de efectivo y equivalentes de efectivo		14,544	263,367
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$4,006,989,	\$ 2,607,164

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubo adquisiciones por un total de \$94,275 y \$76,526, respectivamente, relacionadas con las redes y equipo que no requirieron el uso de efectivo, toda vez que se adquirieron a través de arrendamiento financiero.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Enrique Yamuni Robles
Director General

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
Director de Administración y Finanzas

Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los estados
financieros consolidados

31 de diciembre de 2014 y 2013

*(Cifras expresadas en miles de pesos
excepto que se indique otra denominación)*

Nota 1 – Información del Grupo:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de "Grupo". El Grupo es controlado de manera inmediata por las Familias Bours con 12.52%, representada por el Sr. Francisco Javier R. Bours Castelo, Mazón con 3.40% y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con 80%. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de los sistemas de distribución de señal de televisión por cable, internet y telefonía. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en 25 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

En 2014, el Grupo adquirió el 54% de Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V. (Grupo PCTV), empresa dedicada a la compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas, así como la compra de derechos de transmisión de películas, series de televisión y dibujos animados para canales propios y vendidos a los sistemas de televisión por cable de la República Mexicana. Véase Nota 27.

En 2013, el Grupo adquirió a Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V. y Fidelizar, S.A. de C. V. (Grupo Hola), empresa dedicada a la compra venta de sistemas de comunicación y telefónicos así como de proporcionar los servicios técnicos, de asesoría y venta de refacciones, materiales y accesorios relacionados con su actividad. Véase Nota 27.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, Véase Nota 2.2, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, véase Nota 26, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en las cuales la Compañía ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Reforma en Telecomunicaciones de 2014

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFE). Asimismo el Presidente de la República envió ante la Cámara de Senadores el día 24 de marzo del 2014 la propuesta de ley secundaria, es decir la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

A la fecha de los estados financieros los efectos más relevantes son los siguientes:

Marco Jurídico - Regulatorio 2014.

1. *Resolución del IFT, de fecha 26 de marzo del 2014, P/IFT/260314/17, por la cual se establecen tarifas asimétricas por conceptos de interconexión al agente económico preponderante (Telmex) en base a lo siguiente:*

Concepto	Tarifa (en pesos)
a) Tarifa de interconexión por minuto dentro del mismo nodo regional.	\$0.02015
b) Tarifa de interconexión por minutos entre nodos regionales que dependen de un nodo nacional	\$0.02258
c) Tarifa de interconexión por minutos entre nodos regionales que dependen de diferentes nodos nacionales	\$0.02340
d) Tarifa de tránsito por minuto dentro del mismo nodo regional	\$0.00864
e) Tarifa de tránsito por minuto entre nodos regionales que dependen de un nodo nacional	\$0.01108
f) Tarifa de tránsito por minuto entre nodos regionales que dependen de diferentes nodos nacionales	\$0.01190

2. *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.*

- Artículo 131 - A partir del 13 de agosto de 2014, Tarifa \$00.00 por terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante. (TELMEX, TELNOR) "... Los agentes, no cobrarán a los demás concesionarios por el tráfico que termine en su red."
- Artículo 164.- Retransmisión de señales radiodifundidas de forma gratuita.
(No cobro por la licencia de la retransmisión de las señales de Televisa y Azteca, entre otras)

3. *Oferta Pública de Referencia para la Compartición de Infraestructura publicada el 21 de noviembre de 2014.*

- Permite la compartición de infraestructura de Telmex consistente en "Postes, Pozos, Torres, Zanjas, Ductos y Canalizaciones, Derechos de Vía, Sitios, Predios, Espacios Físicos, servicios auxiliares y especiales." Pagando las contraprestaciones correspondientes.

4. Oferta Pública de referencia para el arrendamiento de enlaces mayoristas publicada el 21 de noviembre de 2014.

- Permite solicitar a Telmex enlaces dedicados, locales y de interconexión, pagando las contraprestaciones correspondientes.

5. Emisión de reglas de portabilidad, publicado en el Diario Oficial el 12 de Noviembre de 2014 (**)

- Se reducen los plazos para realizar la portabilidad en 24 horas.
- Actualmente se están validando las tarifas que el Administrador de las Bases de Datos para la portabilidad, aplicara por la utilización de un IVR.

** Actualmente se encuentra una consulta pública para la modificación de los lineamientos.

Marco Jurídico - Regulatorio Asuntos Relevantes Aplicables Para 2015.

1. Disposiciones para el no cobro por conceptos de larga distancia nacional a partir del 1 de enero de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, (DOF) el 24 de diciembre de 2014, con fundamento en el artículo 118 de la LFTR, Fracción V.

- Todas las llamadas que se originen y terminen dentro del territorio nacional serán consideradas como llamadas del Servicio Local.
- El tráfico que se origine a través de la marcación de 01, 02 y 045, se considerarán como llamadas de servicio local y los concesionarios solamente podrán registrar o mantener tarifas que no se hayan definido en función de la distancia, estas tarifas no podrán ser diferentes para las llamadas que requieran el 044 y 045.
- Para los servicios proveídos a través de números geográficos, (200,800 y 900) que requieran la marcación del prefijo 01, aplicarán las tarifas que los concesionarios tengan registradas, excluyendo cualquier cargo relativo a la distancia o la ubicación de los puntos de origen y destino dentro de territorio nacional.

2. Acuerdo P/IFT/EXT/191214/284, por el que se determinan las tarifas que estarán vigentes en el año 2015, publicado en el DOF el 29 de diciembre de 2014.

Se establecen las tarifas que el IFT resolverá para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2015.

Otros Operadores Distintos al Preponderante	
Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.02505MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos	\$ 0.0261MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$0.004179MXM
Tratándose del Agente Económico Preponderante	
Por servicios de organización del servicio local en usuarios fijos	\$0.005162MXN
Por servicios de tránsito	\$0.006246MXN

3. Acuerdo Mediante el cual se definen los Puntos de Interconexión (PDIC´s) a la red Pública de Telecomunicaciones del Agente Económico Preponderante.

- Se mencionan 198 poblaciones donde se encontrarán los PDICs para telefonía fija, y 46 para el servicio móvil.
- Se señalan 11 Poblaciones donde se podrá intercambiar tráfico mediante protocolo de internet IP.
- Además se podrá solicitar PDICs en otras poblaciones donde técnicamente sean factibles.
- Se requiere capacidad para terminar el tráfico intercambiado en cualquier punto de las respectivas redes.
- El Preponderante contará con un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del Acuerdo para iniciar el intercambio de tráfico en los Puntos de Interconexión IP en las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara y contará con un periodo de 360 días naturales para iniciar el intercambio de tráfico en el resto de los Puntos de Interconexión IP establecidos en el Acuerdo.

4. Acuerdo Mediante el Cual el Pleno del IFT Establece las Condiciones Técnicas y Operativas para la Desagregación Efectiva de la Red Local Del Preponderante.

- Se establecen las condiciones técnicas, económicas y operativas necesarias para llevar a cabo la desagregación de la red local del Preponderante:

Los servicios contemplados en el acuerdo son:

- (i) Servicios Auxiliares; (ii) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle Local, (iii) Servicios de Cubicación para desagregación (iv) Servicio de desagregación compartida del Bucle Local (v) Servicio de Desagregación compartida del Sub Bucle Local (vi) Servicio de Desagregación Total del Bucle Local. (vii) Servicio de desagregación Total del Subbucle Local (viii) Servicio de Reventa en Línea y (vii) Servicios de Cableado.

Nota 2 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Negocio en Marcha

Como resultado de las actividades de financiamiento ejercidas y la creciente atención en el capital de trabajo, el Grupo ha mejorado la liquidez a corto y mediano plazo. El presupuesto y las proyecciones del Grupo, tomando en cuenta las posibles variaciones en el desempeño comercial, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, el Grupo considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros consolidados.

2.1.2 Cambios en políticas contables y revelaciones

A continuación se detalla las nuevas normas y modificaciones efectivas por primera vez para los períodos en o después del 1 de enero 2013 y los requisitos futuros, es decir, las nuevas normas y modificaciones emitidas y efectivas después del 1 de enero 2013.

A continuación se muestra una lista de normas/interpretaciones que han sido emitidas y son efectivas para los períodos que comienzan en o después del 1 de enero 2013.

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Modificaciones a la NIIF 10, 12 e IAS 27 en la consolidación de las entidades de inversión	Esta modificación significa que algunos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar a la mayoría de sus subsidiarias. En cambio, van a medirlos a su valor razonable con cambios en resultados. La modificación da una excepción a las entidades que cumplen con la definición de 'entidades de inversión' y que presentan características particulares. Los cambios que se han hecho a la NIIF 12 son la introducción de revelaciones que una entidad de inversión necesita hacer.	1 de enero de 2014
Modificaciones a la NIC 32 'Instrumentos financieros: presentación'	Estas modificaciones son a la guía de aplicación de la NIC 32, 'Instrumentos financieros: presentación', así como clarificar algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el balance general.	1 de enero de 2014
Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos" en las revelaciones de los montos recuperables de activos no financieros.	Esta modificación indica las revelaciones sobre información del valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero de 2014

Futuros requisitos

A continuación se muestra una lista de normas / interpretaciones que se han emitido y no son efectivas para los períodos que comienzan el 1 de enero de 2014, pero son efectivas para períodos posteriores

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Mejoras anuales 2013	Estas mejoras anuales modifican las normas del ciclo de reporte 2011-2013. Incluyen cambios a: <ul style="list-style-type: none"> - IFRS 3, 'Combinaciones de negocios' se modifica para aclarar que la IFRS 3 no aplica para la formación negocio conjunto bajo IFRS 11. - IFRS 13, 'Medición del valor razonable' se modifica para aclarar que la excepción del portafolio de IFRS 13 aplica para todos los contratos (incluyendo los contratos no financieros) bajo el alcance de la IAS 39 o IFRS 9. 	1 de julio de 2014

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
Modificaciones a la IAS 19, 'Beneficios a los empleados' con respecto a las contribuciones de planes de beneficios definidos de empleados o terceros."	La modificación aplica a las contribuciones de los empleados o terceros a planes de beneficios definidos y aclara el tratamiento de estas contribuciones. La modificación distingue entre contribuciones que son ligadas únicamente al servicio en el periodo en el que surge y aquellas ligadas a servicios por más de un periodo. El objetivo de la modificación es simplificar la contabilidad de contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado, por ejemplo, contribuciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo de salario. Las entidades con planes que requieren contribuciones que varían con el servicio deberán reconocer el beneficio de esas contribuciones sobre la vida laboral del trabajador.	1 de julio de 2014
Modificaciones a la IFRS 11, 'Acuerdos conjuntos' con respecto a la adquisición de participación en una operación conjunta	Esta modificación proporciona una nueva guía para contabilizar la adquisición de participación en un negocio conjunto que constituye un negocio. Las modificaciones requieren al inversionista aplicar los principios de contabilidad de una combinación de negocio cuando se adquiere participación en una operación conjunta que constituye un 'negocio'. Las modificaciones son aplicables tanto para la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta como para la adquisición de participación adicional en la misma operación conjunta. Sin embargo, una participación que se tenía previamente, no se vuelve a medir cuando la adquisición de la participación adicional, en la misma operación conjunta, resulta en seguir manteniendo control conjunto.	1 de enero de 2016
Modificación a la IAS 16, 'Propiedad, planta y equipo' e IAS 38, 'Activos intangibles' relacionada con la amortización y depreciación.	La modificación aclara que el uso de métodos basados en ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no son apropiados ya que los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. Esto también aclara que se presume que los ingresos generalmente son una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible. La presunción quizás sólo sea refutada en ciertas circunstancias limitadas. Esto es, cuando el activo intangible es expresado como una medida de ingresos; o cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos son altamente correlacionados.	1 de enero de 2016
Modificaciones a la IFRS 10 e IAS 28 con respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto"	Estas modificaciones evalúan la inconsistencia entre la IFRS 10 e IAS 28 sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Una ganancia o pérdida total se reconoce cuando una transacción involucra un negocio. Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando una transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si los activos se encuentran en una subsidiaria.	1 de enero de 2016
Modificaciones a la IAS 27, 'Estados financieros individuales' con respecto al método de participación	La modificación permite a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros individuales.	1 de enero de 2016

Tema	Requisitos clave	Fecha efectiva
<p>NIIF 15 'Ingresos procedentes de contratos con clientes'</p>	<p>La NIIF 15 es una norma convergente sobre el reconocimiento de ingresos. Reemplaza a la IAS 11 'Contratos de construcción', IAS 18 'Ingresos' e interpretaciones relacionadas.</p> <p>El ingreso se reconoce cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio. Un cliente obtiene el control cuando tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio.</p> <p>El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la consideración que la entidad espera obtener a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico aplicando los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paso 1: Identificar el contrato (s) con el cliente. - Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño separables en el contrato. - Paso 3: Determinar el precio de transacción. - Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño en el contrato separable. - Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño. <p>La NIIF 15 incluye un conjunto extenso de requisitos de revelación que dará lugar a que una entidad proporcione a los usuarios de los estados financieros mayor información sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad, incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes de la entidad.</p>	<p>1 de enero de 2017</p>
<p>NIIF 9, 'Instrumentos financieros'</p>	<p>La versión completa de la NIIF 9 reemplaza a la mayoría de las guías de la NIC 39. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición para activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través del otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. La base para la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Las inversiones en instrumentos de capital se deben medir a valor razonable a través de resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable a través del ORI. Por otro lado existe un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de pérdida incurrida por deterioro utilizada en la NIC 39.</p> <p>Para los pasivos financieros no existen cambios en la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado integral, para los pasivos designados al valor razonable a través de resultados.</p> <p>La NIIF 9 simplifica los requisitos para la efectividad de cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura de rangos efectivos. Requiere una relación económica entre la pérdida cubierta y el instrumento de cobertura y que la 'razón de cobertura' sea la misma que la Administración realmente utiliza para efectos de la administración de riesgos. Aún se requiere de documentación contemporánea; sin embargo es diferente a la que actualmente se prepara de acuerdo con la IAS 39.</p>	<p>1 de enero de 2018</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicarla anticipadamente debe aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo con la siguiente excepción:</p> <p>Entidades con fecha de aplicación inicial antes del 1° de febrero de 2015 continúan teniendo la opción de aplicar la norma por fases.</p>

2.2 Consolidación

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación de la Compañía en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

El crédito mercantil se mide inicialmente como exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación minoritaria sobre activos netos identificables y pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en el estado de resultado integral.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre *compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.*

Las entidades más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S. A. P. I. de C. V.):

Compañía	Participación %		Objeto social
	Al 31 de diciembre de 2014	2013	
Mega Cable	100	100	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Comarca, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información	51.00	51.00	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la compra-venta de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.
Productora y Comercializadora de Televisión	80.80	-	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán
Tenedora Visión de México	99.99	-	Tenedora
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Tele Asesores	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola"
Servicios Especiales Turandot (1)	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral (1)	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

(1) Con fecha 15 de Noviembre de 2013, la subsidiaria Grupo Lipsio, S. A. P. I. de C. V., se escindió creando esta dos nuevas subsidiarias Servicios Especiales Turandot, S. A. P. I. de C. V. y Werther Administración Integral, S. A. P. I. de C. V.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión del Grupo en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene influencia significativa, sólo la parte proporcional de otros resultados integrales correspondiente a la participación vendida, se reclasifica a resultados del ejercicio, según corresponda.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en otros resultados integrales de las asociadas se reconoce en los otros resultados integrales con su correspondiente ajuste en el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada por el Grupo con la asociada no garantizada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro en la inversión en asociadas. En caso de existir, el Grupo calcula el monto del deterioro por defecto del valor recuperable de la asociada sobre su valor en libros y reconoce la pérdida relativa en "Participación en la utilidad/ (pérdida) de la asociada" en el estado de resultados.

Las utilidades no realizadas derivadas de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan al porcentaje de participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, excepto que la transacción proporcione evidencia de que el activo transferido está deteriorado. Las políticas contables aplicadas por las asociadas han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario. Las utilidades y pérdidas por dilución de la participación en inversiones en asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no tiene ninguna restricción significativa estatutario, contractual o regulatoria, para acceder o utilizar los activos y liquidar pasivos, con dichas inversiones no controladas.

e) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica oscura, la cual dicha operación es llevada mediante arrendamiento financiero. Véase Nota 26.

2.3 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son clasificados desde el punto de vista de la información presentada de manera interna a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (Consejo Directivo) integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara), quien es el responsable de asignar recursos y asegurarse del desempeño de los segmentos operativos. Con respecto a los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados, el Grupo ha operado en cuatro segmentos de negocios, siendo estos: cable, internet, telefonía digital y otros.

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se requiere sean incluidas en otros resultados integrales. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días. Véase Nota 5.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de "cuentas por cobrar, neto". Véase Nota 7.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Véase Nota 7.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera realizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifican como no circulantes. Véase Nota 6.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción; excepto cuando son activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, se reconocen posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios reconocidos en resultados, se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otras utilidades/(pérdidas), netas", en el periodo en el que se devengan. Los ingresos por dividendos de esta categoría de activos financieros se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos (gastos), neto", en el momento en que el Grupo tiene derecho a recibirlos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no tiene ingresos por dividendos de categoría de activos financieros.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.10 Deterioro de activos financieros

a) Activos valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en los atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

46 Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo

las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Véase Nota 8.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales. Véase Nota 10.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, sistemas y equipos son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación al 31-dic-14	Tasa de depreciación al 31-dic-13	Vida útil estimada Al 31-dic-14	Vida útil estimada Al 31-dic-13
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
Red y equipo técnico para distribución y señal				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Equipos de telecomunicaciones				
Equipo de telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de producción y video	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de medición	7.11%	7.11%	14	14
Equipo de radio	6.38%	6.38%	16	16
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Otros				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

El Grupo aplica el enfoque de componentes mediante el cual algunas de las partidas de propiedades, redes y equipos pueden requerir de remplazo a intervalos regulares. El valor en libros de propiedades, redes y equipos incluirán el costo de remplazo de alguna partida cuando su costo es incurrido si es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo pueda ser medido confiablemente. El valor contable de las partes que son remplazadas son canceladas en la fecha de su disposición o cuando dejan de ser útiles para el uso del Grupo y no son esperados beneficios económicos futuros de su disposición. Cada partida de propiedades, redes y equipo con un costo que es significativo en relación con el costo total del activo al que pertenece es depreciado de manera separada. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo indicios de deterioro. Véase Nota 2.14.

2.13 Activos intangibles

a) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificable, pasivo y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

Si el total de la contraprestación transferida, la participación no controladora reconocida y la participación mantenida anteriormente medida a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra ventajosa, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Véase Nota 11.

b) Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra, los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) se estima una vida útil de 4 años aproximadamente, por lo cual se amortizara por el método de línea recta. Véase Nota 12.

c) Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas es de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

2.17 Costos de préstamos

Los costos generales o provenientes derivados de préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlos en las condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos. En el caso de la construcción y desarrollo de sistemas (red) y equipo técnico para distribución de señal, el período sustancial para ponerlos en condiciones requeridas para su uso, está supeditado a cada proyecto de inversión en particular sin que este sea menor de un año.

Los intereses ganados por las inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos capitalizados.

El resto de los costos de préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha capitalizado intereses por préstamos, ya que ninguno de éstos han sido destinado para la construcción de activos.

2.18 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy baja.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen provisiones.

2.19 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El impuesto a la utilidad causado se compone del impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU), éste último hasta 2013, los cuales se registran en los resultados del año en que se causan.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance general. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que pagará en cada ejercicio. El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad, con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Véase Nota 21.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio conjunto, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.20 Beneficio a los empleados

a) Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el balance general respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por utilidades o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

b) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan la obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de costo unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

c) Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.21 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación y suscripción de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

a) Prima neta en colocación y suscripción de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

2.22 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (cableado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconocen el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado de resultados durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, planta y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC. Véase Nota 18 inciso b.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas

mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los ingresos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtienen de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de larga distancia o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se

reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.24 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida es el mismo importe que la utilidad por acción.

2.25 Depósitos en garantía

Corresponden a erogaciones realizadas por la Compañía para garantizar los compromisos asumidos en algunos contratos (principalmente por arrendamientos de locales comerciales). Los depósitos en garantía, cuya recuperabilidad tendrán lugar en un periodo mayor a 12 meses, son reconocidos a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los depósitos en garantía a recuperar en un periodo menor a 12 meses no son descontados.

2.26 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Nota 3 Administración de riesgos financieros:

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo. El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a ciertos riesgos.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

3.1.1. Riesgo de mercado

i) Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dólares estadounidenses.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben

cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. Para administrar el riesgo por tipo de cambio que surge de transacciones comerciales y de financiamiento futuras y activos y pasivos reconocidos. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Si al 31 de diciembre de 2014, el peso mexicano se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría sido de \$7,263 (\$2,381 en 2013) mayor/menor, principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de los préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores denominados en dólares estadounidenses.

ii) Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2014 y 2013 no tuvieron cambios relevantes.

iii) Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con el efectivo mantenido a tasas variables. Los préstamos a tasas fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base en las diversas simulaciones, el Grupo administra su riesgo de tasa de interés en sus flujos de efectivo usando swaps que cubren tasas de interés variable con tasas fijas. Tales swaps de tasa de interés tienen un impacto al convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas. Por lo general, el Grupo contrata sus préstamos de largo plazo a tasas variables y los cubre a tasas de interés fijas que son más bajas que aquéllas a las que accedería el Grupo si se endeudara directamente a tasas fijas. Por medio de los swaps de tasas de interés, el Grupo acuerda con otras entidades intercambiar, a periodos de tiempo particulares, la diferencia de los montos de los contratos a tasas de interés fijas y los de los contratos a tasas de interés variables calculados con referencia a los montos nominales acordados.

Ocasionalmente, el Grupo también contrata swaps de tasas de interés fijas para cubrir contratos a tasas variables para cubrir el riesgo de tasa de interés en el valor razonable que surgen del endeudamiento de los préstamos a tasas variables. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo ya no contrato swaps de tasa de interés fijo.

3.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a las rentas mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar véase tabla a continuación. En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar		
Grupo 1	\$ 681,379	\$ 761,566
Grupo 2	75,740	30,812
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 757,119	\$ 792,378
Partes relacionadas		
Grupo 1	\$ 645,851	\$ 865,933
Grupo 2	-	-
Total de partes relacionadas	\$ 645,851	\$ 865,933

Grupo 1 - Clientes nuevos - existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado.

**Al 31 de diciembre de
2014 2013**

Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo (1)

AAA	\$ 4,006,989	\$ 2,346,443
-----	--------------	--------------

Activos financieros medidos al valor razonable

A	\$ -	\$ 260,721
---	------	------------

(1) El resto de los equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo en caja.

3.1.3. Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Finanzas del Grupo. La Dirección de Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que La Compañía no incumpla con los límites de crédito o los covenants de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de covenants, el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$ 27,505	\$ 4,501	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	1,364	446		
Préstamos bancarios	653,173	2,134,008		
Intereses de préstamos bancarios	88,941	147,487		
Proveedores	934,681			
Partes relacionadas	113,740	134,503	483,982	169,692
Intereses de partes relacionadas		13,493	75,619	54,354
Otras cuentas por pagar	704,222			
	\$ 2,523,626	\$ 2,434,438	\$ 559,601	\$ 224,046

Al 31 de diciembre de 2013	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Documentos por pagar	\$ 28,696	\$ 3,183	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	1,423	316		
Préstamos bancarios	56,926	24,849	2,089,915	
Intereses de préstamos bancarios	91,654	91,256	75,755	
Proveedores	682,929			
Partes relacionadas	142,372	219,552	381,242	305,446
Intereses de partes relacionadas		20,441	71,198	42,691
Otras cuentas por pagar	641,882			
	\$ 1,645,882	\$ 359,597	\$ 2,618,110	\$ 348,137

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

3.1. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en el ratio financiero de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta incluye el total de los préstamos circulantes y no circulantes reconocidos en el balance general consolidado menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total incluye el capital contable según el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Total préstamos	14	\$ 2,787,181	\$ 2,171,690
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	5	(4,006,989)	(2,346,443)
Deuda neta		(1,219,808)	(174,753)
Total capital contable		17,957,158	15,481,486
Ratio (Véase Nota 14)		0,40	0,43

3.1. Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios.

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios), (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable), (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del balance general. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos (por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa) se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- El valor razonable de swaps de tasa de interés es calculado con base en el valor presente de los flujos de efectivo estimados futuros basados en las curvas de rendimiento observables.
- El valor razonable de contratos forward de moneda extranjera se determina usando tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera, descontando el valor determinado a valor presente.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Las estimaciones del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo (Véase Nota 5) se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los instrumentos financieros (swaps) son incluidas en el nivel 2.

Los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las Notas 13, 14 y 26.

Nota 4 - Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

1.1.1. *Concesiones otorgadas por el gobierno*

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en las regiones señaladas en la Nota 28.3 A un plazo de 30 años, renovables.

La prestación de los servicios de transmisión de señal por cable requiere de concesiones otorgadas, en su momento por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en las regiones señaladas en la Nota 28.3. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, algunas de las subsidiarias del Grupo tienen títulos de concesión para la instalación y operación de la red pública de telecomunicaciones con un plazo aproximado de 30 y 20 años renovables por periodos similares de manera indefinida y sujeta a cumplimiento a que estén en operación por el Grupo, así mismo dichas concesiones que han concluido con su vigencia han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos concesionarios son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros aspectos, el Gobierno no regula las tarifas y no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Las principales características de las concesiones son:

a. Generales

- Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.
- Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.
- Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.
- Designación de un responsable técnico y del representante legal.

b. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.
- Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.
- Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.
- Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

c. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

d. Compromisos

- Compromisos de cobertura de la red: el concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 180 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma.

e. Renovación

- De acuerdo con los títulos de concesión de la Compañía para instalar, operar y explotar la red y prestar los servicios de telecomunicación, se indica que las vigencias serán de hasta 30 años contados a partir de la fecha de firma del título y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite antes de que inicie la última quinta parte del plazo de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. La Secretaría resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días naturales.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014, la Administración del Grupo tiene la intención de continuar con la renovación de las concesiones vigentes ante la SCT como ha sido una práctica en el pasado.

f. Garantías

- El concesionario dentro de los 30 días naturales (60 días en el caso de la concesión otorgada a GTAC) siguientes a la fecha de otorgamiento de la concesión, establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones contratadas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora por la SHCP por el equivalente a 4,000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para el año a garantizar. La garantía deberá actualizarse anualmente conforme al INPC.

4.1.2. *Deterioro del crédito mercantil estimado*

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 11).

En los años de 2014 y 2013 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGE y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos para el cálculo del valor de uso hubiera sido 10% mayor que el estimado por un importe de \$558,622, el Grupo no habría reconocido un deterioro adicional del crédito mercantil.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos para el cálculo del valor de uso hubiera sido 10% menor que el estimado por un importe de (\$761,375), el Grupo no habría reconocido un deterioro adicional del crédito mercantil.

4.1.3. *Impuesto a la utilidad*

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad en numerosas jurisdicciones. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. El Grupo reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$32,956 en 2014 (\$43,587 en 2013). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2014 y 2013, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

4.1.4. *Estimación por deterioro de cuentas por cobrar*

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 3.1.2.

Si al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido dicha estimación con un importe \$19,875 y \$14,186, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto afectados y/o beneficiados por el mismo importe.

4.1.5. *Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo.*

La Compañía estima las vidas útiles de sus propiedades, plantas, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos

se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. La Compañía revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían indicadores de deterioro.

4.1.6. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

El Grupo determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que se utiliza para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 6.44% y 7.25%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido aproximadamente \$21,531 y \$23,448, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la Nota 17.

4.1.7. Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada del ejercicio es de \$86,881.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	\$ 2,485,404	\$ 1,904,599
Inversiones de realización inmediata	1,521,585	441,844
Total	\$ 4,006,989	\$ 2,346,443

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

Nota 6 - Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Inversiones en fondos mutuos y bonos corporativos	\$ -	\$ 215,450
Inversiones en renta variable	-	45,271
Total	\$ -	\$ 260,721

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo tenía celebrado un contrato con Credit Suisse para el manejo de efectivo en inversiones que pueden ser en depósitos bancarios, acciones o bonos corporativos los cuales al 31 de diciembre de 2013 ascendían a \$260,721, dicho importe se encuentra invertido en una cartera de riesgo moderado que asciende a \$215,450 y una de riesgo alto por \$45,271. En abril de 2014, el Grupo retiró sus inversiones de alto y moderado riesgo con Credit Suisse.

La cartera de riesgo alto se divide en depósitos bancarios por un importe de \$679 y en inversiones en renta variable de diversas empresas por \$44,592.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Importe
Depósitos en efectivo	\$ 39,196
Retiros de efectivo	(144)
Dividendos/intereses	954
Honorarios	(353)
Cambio en valuación de la cuenta	5,618
Total inversiones en renta variable	45,271

En la cartera de riesgo moderado se compone de acciones por \$3,423, inversiones en fondos mutuos \$6,716, y en renta fija se tiene invertido en deuda soberana, bonos corporativos así como por el margen financiero un importe \$210,232 dando un importe total de \$220,371.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Importe
Depósitos en efectivo	\$ 218,467
Dividendos/intereses	22,616
Honorarios	(653)
Cambio en valuación de la cuenta	(24,980)
Total de inversiones en fondos mutuos y bonos corporativos	\$ 215,450

Nota 7 - Cuentas por cobrar - Neto:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Clientes	\$ 815,015	\$ 869,947
Deudores diversos	45,246	64,303
Pagos anticipados (Véase Nota 2.5)	77,569	97,483
	937,830	1,031,733
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	(198,757)	(141,865)
Total neto	\$ 739,073	\$ 889,868

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

Las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas pero no deterioradas están relacionadas con un número de clientes independientes con los que no existe un historial reciente de incumplimiento. El análisis de antigüedad de saldos de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
De 90 a 120 días	\$ 40,591	\$ 2,075
De 120 a 150 días	35,149	28,737
Total	\$ 75,740	\$ 30,812

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a clientes que atraviesan una difícil situación económica no esperada o cuyo historial crediticio ha presentado incumplimientos. Se estima que una porción mínima de estas cuentas por cobrar será recuperada. La antigüedad de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Total (Más de 180 días)	\$ 198,757	\$ 141,865

El movimiento de la estimación por deterioro de clientes se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$ 141,865	\$ 129,299
Incremento	56,892	12,566
Aplicaciones	-	-
Saldo al final del año	\$ 198,757	\$ 141,865

La creación y la autorización de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en los gastos de operación dentro de la cuenta "gastos administración" en el estado de resultados. Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional.

Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no tienen activos deteriorados.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar están denominados en dólares son las siguientes:

	2014	2013
Dólar americano	\$ 2,806	\$ 5,577

Nota 8 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Materiales y equipo para operaciones	\$ 112,124	\$ 103,771
Inventarios en tránsito	19,612	31,307
Anticipo a proveedores	22,537	66,491
	\$ 154,273	\$ 201,569

El costo de los inventarios reconocido como gasto e incluido en la cuenta "costo de servicios" asciende a \$369,621 en 2014 (\$309,273 en 2013).

Nota 9 - Inversión en acciones de asociada y negocio conjunto:

La inversión en acciones de asociada y negocio conjunto se compone por las siguientes entidades:

Compañía	Al 31 de diciembre de		Objeto Social
	2014	2013	
Productora y Comercializadora de Señal Televisión, S. A. de C. V. (asociada) (1)	-	28.02%	Venta de programación de televisión para la industria de televisión por cable.
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

(1) Durante el ejercicio 2014, la compañía Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V., dejó de ser una compañía asociada y ahora es controlada por parte de Grupo. Véase Nota 27.

El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nombre de la entidad	Lugares de negocios/país de incorporación	% de participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33%	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

Estado de situación financiera resumida:

	Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V.		Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 175,463	\$ 97,606	\$ 45,396
Otros activos circulantes	-	134,867	78,983	316,771
Total activos circulantes	-	310,330	176,589	362,167
Pasivos financieros (excepto cuentas por pagar)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	-	246,040	115,546	306,325
Total pasivos circulantes	-	246,040	115,546	306,325

	Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V.		Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V	
	31 de diciembre de 2014	2013	31 de diciembre de 2014	2013
Largo plazo				
Activos	-	260,020	1,735,802	1,915,722
Pasivos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos	-	51,884	1,957,237	2,078,005
Total pasivos	-	51,884	1,957,237	2,078,005
(Pasivos) activos netos	\$ -	\$ 208,136	(\$ 221,435)	(\$ 162,283)
Estado de resultado integral resumido:				
Ingresos	\$ -	\$ 1,444,953	\$ 147,405	\$ 117,596
Depreciación y amortización	-	147,624	1,597	1,324
Ingreso por intereses	-	4,932	47,187	38,714
Gastos por intereses	-	-	109,630	118,842
Resultado de operaciones continuas	-	76,307	(68,344)	-72,576
Impuestos a la utilidad	-	(13,112)	14,393	-12,276
Utilidad de operaciones	-	-	-	-
Continuas después de impuestos	-	63,195	(53,951)	-84,852
Otro resultado integral	-	-	-	-
Total resultado integral	\$ -	\$ 63,195	(\$ 53,951)	(\$ 84,852)
Dividendos recibidos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

La inversión en acciones de las compañías asociadas y el resultado por la participación en los resultados de las asociadas se muestran a continuación:

La participación en el capital contable de la asociada y negocio conjunto es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 101,770
Grupo Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (1)	-	-
	\$ -	\$ 101,770

La participación en el resultado de compañías asociada y negocio conjunto es como sigue:

	Año terminado	
	2014	2013
Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 14,930
Grupo Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (1)	-	-
	\$ -	\$ 14,930

El saldo de inversión en acciones de compañías asociada y negocio conjunto se integra como se muestra a continuación:

Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V. (PCTV)
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)

	2014	2013	2014
Al 1 de enero de 2013	\$ 86,393	\$ -	\$ 86,393
Incremento de capital social	447	-	447
Participación en resultado del ejercicio	14,930	-	14,930
Al 31 de diciembre de 2013	101,770	-	101,770
Efecto de consolidación Grupo PCTV	(101,770)	-	(101,770)
Participación en resultado del ejercicio (1)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ -	\$ -

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo dejó de reconocer una pérdida de su participación en su asociada GTAC por \$28,187 y \$28,176, respectivamente.

Principales subsidiarias

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias (todas son S.A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nombre	País de incorporación y lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por los tenedores			Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
			(%)	el Grupo (%)	la participación no controladora (%)	
Myc Red	México	Operadora de Sistema de cable	51%	51%	49%	-
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	México	Operadora de Sistema de cable	51%	51%	49%	-
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	México	Arrendamiento de activos fijos	51%	51%	49%	-
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información	México	Servicio de comunicación telefonía	51%	51%	49%	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La compañía tenedora no mantiene ninguna participación en las de subsidiarias incluidas en el Grupo, por lo que se consolidan dichas entidades en las que el Grupo participa con el 51%.

La Administración considera que la Compañía tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 20% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en 2014 y 2013 es de \$86,881 y \$144,015, respectivamente.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Corto plazo				
Activos	\$ 4,092	\$ 7,990	\$ 126,251	\$ 108,927
Pasivos	(8,926)	(30,829)	(563,546)	(392,094)
Total pasivos netos a corto plazo	(4,834)	(22,839)	(437,295)	(283,167)
Largo plazo				
Activos	32,527	52,020	218,243	216,866
Pasivos	-	-	-	-
Total activos netos a corto plazo	32,527	52,020	218,243	216,866
Activos (pasivos) netos	\$ 27,693	\$ 29,181	(\$ 219,052)	(\$ 66,301)

	Corporativo de Comunicaciones Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Liderazgo Empresarial en Tecnología de la Información, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Corto plazo				
Activos	\$ 444,194	\$ 343,929	\$ 174,696	\$ 157,843
Pasivos	-	-	(272,311)	(196,169)
Total pasivos netos a corto plazo	444,194	343,929	(97,615)	(38,326)
Largo plazo				
Activos	375,646	408,732	323,492	196,916
Pasivos	(49,003)	(34,942)	(139,334)	(79,054)
Total activos netos a corto plazo	326,643	373,790	184,158	117,152
Activos (pasivos) netos	\$ 770,837	\$ 717,719	\$ 86,543	\$ 78,826

	Myc Red, S. A. de C.V Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Ingresos	\$ 44,690	\$ 41,741	\$ 513,901	\$ 408,658
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(1,706)	(2,932)	13,012	28,575
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	217	(2,475)	(3,695)	(35,782)
Total resultado integral	(\$ 1,489)	(\$ 5,407)	\$ 9,316	(\$ 7,207)

Liderazgo Empresarial en.

	Corporativo de Comunicaciones Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Liderazgo Empresarial en Tecnología de la Información, S.A.P.I. de C.V. Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Ingresos	\$ 94,000	\$ 93,400	\$ 447,746	\$ 130,117
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	67,179	63,263	4,111	15,073
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	(14,061)	(13,310)	(2,803)	(2,225)
Total resultado integral	\$ 53,118	\$ 49,953	\$ 1,308	\$ 12,848

Estado de flujos de efectivo resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V.		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$ 765	\$ 1,366	\$ -	\$ 3,725
Impuesto a la utilidad pagado	-	-	(12,661)	(3,971)
Efectivo neto generado de actividades de operación	(2,343)	3,312	235,947	122,569
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	1,970	(1,867)	(65,361)	(68,728)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-	(165,000)	(69,000)
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(373)	1,445	5,586	(15,159)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,804	360	26,216	41,375
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 1,431	\$ 1,805	\$ 31,802	\$ 26,216

	Corporativo de Comunicaciones Redes de GDL, S. A. de C.V.		Liderazgo Empresarial en Tecnología de la Información, S.A.P.I. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de		Por el ejercicio terminado 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$ -	\$ -	\$ 9,471	\$ 5,824
Impuesto a la utilidad pagado	-	-	(12,647)	(6,800)
Efectivo neto generado de actividades de operación	(15,958)	50,384	(20,835)	74,563
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	6,322	(875)	(9,991)	(118,331)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-	38,113	40,173
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(9,635)	49,509	7,287	(3,595)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	133,675	84,166	339	3,934
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 124,040	\$ 133,675	\$ 7,626	\$ 339

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se tienen compromisos o pasivos contingentes

Nota 10 - Propiedades, redes y equipos:

a. Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

	Terrenos	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipode oficina
Al 31 de diciembre de 2013:				
Saldo inicial neto en libros	\$ 49,876	\$ 83,902	\$ 10,859,036	\$ 191,632
Adquisiciones de negocios (Nota 27)			179,039	8,869
Adquisiciones por arrendamiento financiero			212,244	
Adiciones		3,313	1,603,689	65,330
Disposiciones				(1,908)
Cargo por depreciación		(2,487)	(1,101,713)	(98,055)
Saldo final neto en libros	49,876	84,728	11,752,295	165,868
Costo	49,876	97,015	18,463,580	816,656
Depreciación acumulada	-	(12,287)	(6,711,285)	(650,788)
Valor neto en libros	\$ 49,876	\$ 84,728	\$ 11,752,295	\$ 165,868

	Terrenos	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipode oficina
Al 31 de diciembre de 2014:				
Saldo inicial neto en libros	\$ 49,876	\$ 84,728	\$ 11,752,295	\$ 165,868
Adquisiciones de negocios (Nota 27)	22,966	17,042	18,045	4,996
Adquisiciones por arrendamiento financiero			94,275	
Adiciones	16,935	28,863	2,242,571	293,239
Disposiciones				(20,976)
Cargo por depreciación		(28,918)	(1,285,733)	(92,851)
Saldo final neto en libros	89,777	101,715	12,821,453	371,252
Costo	89,777	142,920	21,127,037	1,008,695
Depreciación acumulada	-	(41,205)	(8,305,584)	(637,443)
Valor neto en libros	\$ 89,777	\$ 101,715	\$ 12,821,453	\$ 371,252

Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de comunicaciones	Herramientas y equipos	Total
\$ 240,456	\$ 53,690	\$ 14,724	\$ 78,166	\$ 11,571,482
213	16,856			204,977
				212,244
34,609	20,461	187	35,530	1,763,119
(13,952)				(15,860)
(15,055)	(20,367)	(1,394)	(10,986)	(1,250,057)
246,271	70,640	13,517	102,710	12,485,905
406,846	222,164	24,517	154,798	20,235,452
(160,575)	(151,524)	(11,000)	(52,088)	(7,749,547)
\$ 246,271	\$ 70,640	\$ 13,517	\$ 102,710	\$ 12,485,905

Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de comunicaciones	Herramientas y equipos	Total
\$ 246,271	\$ 70,640	\$ 13,517	\$ 102,710	\$ 12,485,905
4,676	3,077		65,079	135,881
				94,275
132,134	26,751	161	392,929	3,133,583
(39,632)	(24,188)	(1,333)	(26,255)	(1,498,910)
322,473	76,280	12,345	534,463	14,329,758
517,541	251,868	24,789	615,090	23,777,717
(195,068)	(175,588)	(12,444)	(80,627)	(9,447,959)
\$ 322,473	\$ 76,280	\$ 12,345	\$ 534,463	\$ 14,329,758

b. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 ascendió a \$1,498,910 (\$1,250,057 en 2013), de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$1,331,444 (\$1,125,051 en 2013) y el complemento por \$167,466 (\$125,006 en 2013) fue registrado en los gastos de venta y administración.

c. Los arrendamientos financieros incluidos y relacionados con elementos de propiedades, redes y equipo son detallados a continuación (Véase Nota 18):

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Red y equipo técnico para distribución de señal	\$ 870,459	\$ 907,544

Nota 11 - Crédito mercantil:

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	Acotel (1)	TCO (2)	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2014:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

	Acotel (1)	TCO (2)	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2014:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 972,041	\$ 4,277,036
Adiciones	-	-	-	-	-	101,361	101,361
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

(1) El 7 de agosto de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra para la adquisición del 100% del capital social de Acotel, S. A. de C. V. y subsidiarias, compañía dedicada a la operación de cable, por \$256 millones de dólares americanos. Con esta transacción, el Grupo adquirió entre otros activos y el mercado para operar en 28 poblaciones en 6 estados de la república mexicana.

(2) El 21 de noviembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Tele Cable Centro Occidente, S. A. de C. V. (TCO) por \$39.2 millones de dólares, dicha compañía se dedicaba a la operación de cable e internet en Morelia, Pátzcuaro y otras poblaciones menores aledañas.

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es controlado por la administración a nivel de segmento operativo. El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada segmento operativo:

Al 31 de diciembre de 2014						
	Saldo inicial	Adiciones	Disposiciones	Deterioro	Otros ajustes	Saldo final
Cable	\$ 2,489,520	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,489,520
Telefonía	826,987	-	-	-	-	826,987
Internet	907,540	-	-	-	-	907,540
Otros segmentos	154,350	-	-	-	-	154,350
Total	\$ 4,378,397	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,378,397

Al 31 de diciembre de 2013						
	Saldo inicial	Adiciones	Disposiciones	Deterioro	Otros ajustes	Saldo final
Cable	\$ 2,489,520	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,489,520
Telefonía	826,987	-	-	-	-	826,987
Internet	907,540	-	-	-	-	907,540
Otros segmentos	52,989	101,361	-	-	-	154,350
Total	\$ 4,277,036	\$ 101,361	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,378,397

El monto de recuperación de todas las UGE se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan a continuación. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes:

	Importe
Norte	\$ 2,634,858
Occidente	9,145,019
Pacífico	8,658,673
Sureste	5,380,695
TCO	1,757,929
Bajío	5,694,852
Centro	7,125,962
Golfo	3,637,597

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2014 son los siguientes (global, ya que incluye todos los segmentos):

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	46.8%	13.3%	11.36%
Occidente	55.3%	13.7%	11.36%
Pacífico	52.9%	12.5%	11.36%
Sureste	52.3%	14.0%	11.36%
TCO	54.8%	13.4%	11.36%
Bajío	59.5%	16.6%	11.36%
Centro	53.7%	15.3%	11.36%
Golfo	53.8%	13.3%	11.36%

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2013 son los siguientes (global, ya que incluye todos los segmentos):

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	51.5%	7.2%	12.26%
Occidente	58.4%	7.1%	12.26%
Pacífico	55.6%	5.9%	12.26%
Sureste	54.5%	5.6%	12.26%
TCO	57.0%	7.9%	12.26%
Bajío	54.4%	13.2%	12.26%
Centro	53.0%	6.8%	12.26%
Golfo	59.2%	6.5%	12.26%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación para cada territorio.

Nota 12 - Otros activos intangibles, neto:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Con vida definida:		
Base de clientes (1)	\$ 1,491,666	\$ 1,417,494
Amortización acumulada	(1,366,025)	(1,132,908)
	125,641	284,586
Con vida definida(2):		
Licencias y software, neto	7,449	7,449
Marcas y patentes, neto	32,619	6,636
Total	\$ 165,709	\$ 298,671

(1) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto	
Al 1 de enero de 2013	\$ 448,755
Adiciones	95,894
Amortización	(260,063)
Al 31 de diciembre de 2013	\$ 284,586
Adiciones	77,496
Amortización	(236,441)
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 125,641

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se registró en el costo de ventas y ascendió a \$236,441 y \$260,063, respectivamente.

Durante 2014 y 2013, Telefonía por Cable (subsidiaria), adquirió activos intangibles \$28,132 y \$32,407, respectivamente, así mismo con la adquisición de Grupo Hola se reconocieron como activos intangibles por \$63,487. Los activos intangibles corresponden a las carteras de suscriptores que se adquirieron, las cuales se realizaron un estudio de valor razonable, en el cual se estima una vida útil promedio de 4 años.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

(2) Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:

Al 1 de enero de 2013	\$	184
Adiciones (Véase Nota 27)		6,452
Al 31 de diciembre de 2013	\$	6,636
Adiciones (Véase Nota 27)		26,000
Al 31 de diciembre de 2014	\$	32,619

Nota 13 - Instrumentos financieros por categoría:

a) Por categoría

	Préstamos y cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2014 Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Total
Activos según estado de situación financiera			
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 739,073	\$ -	\$ 739,073
Partes relacionadas	660,757	-	660,757
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,485,404	1,521,585	4,006,989
Total	\$ 3,885,234	\$ 1,521,585	\$ 5,406,819

	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos según estado de situación financiera			
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 2,787,181	\$ 2,787,181
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Proveedores	-	934,681	934,681
Partes relacionadas	-	758,451	758,451
Documentos por pagar	-	4,501	4,501
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	-	731,727	731,726
Total	\$ -	\$ 5,216,541	\$ 5,216,541

	Préstamos y cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2014 Activos medidos a valor razonable con cambios reconocidos en resultados	Total
Activos según el balance general			
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 892,049	\$ -	\$ 892,049
Partes relacionadas	689,956	-	689,956
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	-	260,721	260,721
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,904,599	441,844	2,346,443
Total	\$ 3,486,604	\$ 702,565	\$ 4,189,169

	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros a costo amortizado	Total
Pasivos según el balance general			
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 2,171,690	\$ 2,171,690
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Proveedores	-	682,929	682,929
Partes relacionadas	-	41,825	41,825
Documentos por pagar	-	3,183	3,183
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	-	569,479	569,479
Total	\$ -	\$ 3,469,106	\$ 3,469,106

Nota 14 - Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	de	2013
	2014	2013
Préstamo de crédito simple por \$2,100,000 (nominal) con vencimiento el 20 de agosto de 2013, y fue renovado el 31 de julio de 2013 y su nuevo vencimiento es 31 de julio de 2016, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento (1).	\$ 2,085,231	\$ 2,093,097
Préstamo de crédito simple por USD\$40 millones de dólares con Santander de forma revolvente, el cual causa intereses del 0.45% anual. Liquidado en enero de 2015.	589,192	-
Préstamos de crédito simple hasta por \$20,000 de pesos con BBVA Bancomer, S. A. con vencimiento en julio 2015, causa interés mensual a una tasa TIIE más 1.1. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 1.32% y 1.50%.	5,000	15,000
Préstamos de crédito simple hasta por \$30,000 de pesos con Scotiabank Inverlat con vencimiento en diciembre de 2015, causa interés mensual a una tasa TIIE más 2.5 puntos. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 1.23% y 1.50%.	3,333	6,667
Préstamo de crédito simple por \$58,000 (nominal) con Banamex con vencimiento el 16 de abril de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.24%.	48,333	-
Préstamo de crédito simple por \$40,000 (nominal) con Banamex con vencimiento el 6 de junio de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.26%.	33,333	-
Préstamo de crédito simple por \$58,000 (nominal) con Banamex con vencimiento el 16 de abril de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.24%.	48,333	-
Préstamo de crédito simple por \$40,000 (nominal) con Banamex con vencimiento el 6 de junio de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.26%.	33,333	-
Línea de crédito en cuenta corriente en dólares estadounidenses con Santander, S. A. hasta por un monto de USD\$1.1 millones de dólares, devenga interés anual a tasa que oscila entre 3% y 5.5%, con vencimiento en febrero de 2016. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 0.55% y 0.88%, respectivamente	14,750	13,326
Líneas de crédito en cuenta corriente con banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$6,000 y \$2,850, renovable automáticamente, con vencimiento en 12 y 8 meses, respectivamente, devenga intereses TIIE más 2.50 puntos porcentuales mensuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 2.13% y 0.88%, respectivamente	8,009	8,850
Líneas de crédito en cuenta corriente con Banamex, S. A. con un monto máximo de \$31,750, con un plazo de 180 días renovable automáticamente, devenga intereses a tasa TIIE más 0.49 puntos porcentuales mensuales. Liquidado el 22 de diciembre de 2014.	-	31,750
Línea de crédito para capital de trabajo en pesos con banco IXE, S. A. hasta por un monto de \$3,000, y devenga intereses a tasa de interés TIIE más 4.50 puntos porcentuales mensuales, con vencimiento en mayo de 2014. Liquidado en mayo de 2014.	-	3,000
Total de préstamos bancarios	2,787,181	2,171,690
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	(605,488)	(56,926)
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 2,181,693	\$ 2,114,764

(1) El 31 de julio de 2013, Mega Cable (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S.A. de C.V. así como Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de C. V. (obligadas solidarias) renovaron el contrato de crédito simple con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por \$900,000. BBVA Bancomer, S.A. por \$900,000 y Grupo Financiero Santander Serfin, S.A. por \$300,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 31 de julio de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación con el préstamo más significativo de \$2,100,000 (nominales) antes descrito, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2014 y 2013 de 0.97% y 1.05%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable a dichas fechas son por \$1,971,289 y \$1,867,213, respectivamente, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento contractual de TIIE más 0.49%.

El préstamo vigente establece diferentes obligaciones de hacer y de no hacer y convenios aplicables a Mega cable y sus subsidiarias, incluyendo obligaciones con respecto a limitantes sobre: (a) fusionarse o consolidarse con ningún tercero; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (d) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Mega Cable o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) contratos de cobertura, excepto ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Mega Cable y subsidiarias, cumpla con ciertas tasas financieras, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

Las obligaciones de no hacer en este contrato permiten que los dividendos en efectivo se paguen a Megacable Holdings de la siguiente manera: a) en un monto total que no exceda un porcentaje de la utilidad neta del consolidado de Mega Cable y los garantes, sujeto a una reducción en caso de distribuciones o dividendos u otros pagos con respecto a participación en el capital, b) en montos adicionales en cualquier momento igual a los recursos en efectivo netos de la emisión y venta de acciones de Mega Cable (pero no de sus subsidiarias) o como contribución al capital de Mega Cable (pero no de sus subsidiarias) entre otros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2014	2013
Menos de 6 meses	\$ 589,146	\$ 48,076
De 6 meses hasta 12 meses	16,342	8,850
Más de 1 año hasta 5 años	2,181,647	2,114,764
	\$ 2,787,181	\$ 2,171,690

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013
Obligaciones y otros préstamos	\$ 2,181,693	\$ 2,114,764	\$ 2,075,477	\$ 1,890,330

Los valores razonables de los préstamos de vencimiento circulante se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores en libros de los préstamos del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	2014	2013
Dólar estadounidense	\$ 39,995	\$ 13,326

Nota 15 - Impuesto a las utilidades por pagar:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuesto sobre la Renta por pagar	\$ -	\$ 187,436
Impuesto Empresarial a Tasa Única	-	22,114
Total	\$ -	\$ 209,550

Nota 16 - Otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Prestaciones por pagar	\$ 39,420	\$ 45,623
Acreedores diversos	641,890	569,479
Participación de los trabajadores en las utilidades	22,912	26,780
Total	\$ 704,222	\$ 641,882

Los valores razonables de la cuenta por pagar de acreedores diversos se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Nota 17 - Beneficios a los empleados:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Prima de antigüedad	\$ 102,609	\$ 81,470
Beneficios por retiro	57,238	58,885
	\$ 159,847	\$ 140,355

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Prima de antigüedad	\$ 19,647	\$ 17,817
Beneficios por retiro	10,636	11,351
	\$ 30,283	\$ 29,168

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	7.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo laboral	\$ 14,171	\$ 13,901
Costo financiero	5,476	3,916
Costo neto del período	\$ 19,647	\$ 17,817

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 102,609	\$ 81,470
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de posición financiera	\$ 102,609	\$ 81,470

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 81,470	\$ 75,999
Costo laboral	14,171	13,901
Costo financiero	5,476	3,916
Remediación:	22,912	26,780
Pérdidas (Ganancias) por experiencia	1,492	(12,346)
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 102,609	\$ 81,470

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Tasa de descuento	6.50%	7.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo laboral	\$ 5,802	\$ 6,639
Costo financiero	4,834	4,712
Costo neto del período	\$ 10,636	\$ 11,351

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 57,238	\$ 58,885
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado de posición financiera	\$ 57,238	\$ 58,885

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 58,885	\$ 49,448
Costo laboral	5,802	6,639
Costo financiero	4,834	4,712
Remediciones:	22,912	26,780
(Ganancias) pérdidas por experiencia	(12,283)	(1,914)
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 57,238	\$ 58,885

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de la administración sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

El Grupo opera planes de pensiones definidos en el País en donde operan los planes con marcos regulatorios similares. Todos los planes son planes de pensiones de salario final, que proporcionan beneficios a los miembros en forma tal que da un nivel garantizado de pensión pagadera de por vida. El nivel de las prestaciones depende de la longitud del servicio de los miembros y su salario en los últimos años previos a la jubilación. En los planes del país en donde opera, las pensiones en curso se actualizan de manera general en línea con el índice de precios de los detallistas, mientras que en los planes de México, las pensiones por lo general no reciben aumentos inflacionarios una vez que se encuentran en curso de pago. Con la excepción de este riesgo inflacionario en el país en donde opera, los planes se enfrentan a riesgos ampliamente similares, como se describe a continuación. La mayoría de los pagos de beneficios son de fondos de fideicomisos, sin embargo, también hay una serie de planes sin fondos en los cuales la empresa cumple con la obligación de pago de los beneficios a su vencimiento. La responsabilidad de la Administración de los planes incluyendo las decisiones de inversión y programas de contribución se encuentra en forma conjunta con la compañía y el consejo de administración. El Consejo de Administración debe estar compuesto por representantes de la empresa y de los participantes del plan, de acuerdo con la regulación del plan.

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 7.4 años.

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Incremento en obligación
Tasa de descuento	1%	Disminuye en un 7%
Tasa de crecimiento de salarios	1%	Aumenta en un 10%
Incremento salario mínimo	1%	Aumenta en un 1%

Para efectos del plan de pensiones, a partir de 2013, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones efectuadas durante el ejercicio 2014 y 2013 fueron por \$10,010 y \$12,802, respectivamente. A la fecha de estos estados financieros, la Administración efectuó la aportación correspondiente al ejercicio 2015 por un importe de \$9,944.

Nota 18 - Arrendamientos:

El gasto por arrendamiento se reconoce en línea recta en el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento.

a) Arrendamientos operativos

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y cinco años y contienen opciones para su renovación automática la mayoría, los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Hasta 1 año	\$ 91,795	\$ 96,987
Más de 1 año y hasta 5 años	213,904	245,764
	\$ 305,699	\$ 342,751

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo (inmuebles), ascendió a \$179,633 en 2014 y \$163,747 en 2013.

b) Arrendamiento financiero

Con fecha 1 de agosto de 2012, la subsidiaria Mega Cable, S.A. de C.V. (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fueron otorgadas por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte el título de ciertas concesiones a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante 2010, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente, que cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2020, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2027, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	2014	2013
Hasta 1 año	\$ 106,579	\$ 100,546
Más de 1 año y hasta 5 años	636,842	600,795
Más de 5 año	24,491	171,295
	\$ 767,912	\$ 872,636

A continuación se desglosa la conciliación de pagos:

	2014	2013
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1 de enero	\$ 883,815	\$ 953,382
Incrementos	94,275	98,320
Pagos	(172,151)	(167,887)
Al 31 de diciembre	\$ 805,939	\$ 883,815

Nota 19 - Capital contable:

a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	Variable	Acciones serie "A"	
		Importe	IRA
Capital social al 1 de enero de 2013	94,733	1,718,549,918	\$ 910,244
Ventas netas en efectivo de acciones propias (i)	-	(35,678)	-
Capital social al 31 de diciembre de 2013	94,733	1,718,514,240	910,244
Compras netas en efectivo de acciones propias (ii)	-	75,692	-
Capital social al 31 de diciembre de 2014	94,733	1,718,589,932	\$ 910,244

Las acciones representativas del capital social de la compañía emitidos y en circulación, se encuentran completamente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014, fueron emitidas 1,721,355,673 acciones (1,721,355,673 acciones en 2013) como resultado de la conversión de obligaciones.

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	2014		2013	
	Acciones ordinarias	Acciones preferentes	Acciones ordinarias	Acciones preferentes
Al 1 de enero	1,721,355,673	-	1,721,355,673	-
Acciones emitidas durante el año				
Al 31 de diciembre	1,721,355,673	-	1,721,355,673	-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía tiene posesión de 1,709,942 y 1,634,250, respectivamente, acciones emitidas (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Los certificados de participación ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones.

i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía vendió 1,672,089 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,344,178 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía compró 1,654,250 CPOs, los cuales equivalen a 3,308,500 acciones de la porción variable de la serie A estas operaciones representan el .19%.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el Grupo efectuó ventas netas de CPOs por 17,839, que equivalen a 35,678 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .002%.

ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía vendió 1,634,250 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,268,500 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía compró 1,709,942 CPOs, los cuales equivalen a 3,419,884 acciones de la porción variable de la serie A estas operaciones representan el .19%.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el Grupo efectuó compras netas de CPOs por 75692, que equivalen a 151,384 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .004%.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2013 , los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos por un monto neto de \$1,568,225.

b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 21,839,736	\$ 16,793,799
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	3,045,242	1,518,000
Total	\$ 24,884,978	\$ 18,311,799

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de la CUFIN reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2013. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o en su caso contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Véase adecuación por la Reforma fiscal en la Nota 21 inciso iii.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El reparto de utilidades y las reducciones de capital que excedan al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y de la cuenta de capital de aportación (CUCA), causarán impuesto conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 20 - Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad neta de la participación controladora	\$ 2,409,002	\$ 1,940,767
Promedio ponderado de acciones	1,718,552	1,718,532
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 1.4	\$ 1.12
Valor del CPO por acción	0.7	0.56

Nota 21 - Impuestos a la utilidad:

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.

ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.

iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN.

iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Derivado a estas modificaciones de la reforma Fiscal, el Grupo ya no podrá efectuar la deducción inmediata de los activos fijos, por lo cual se verá reflejado en el flujo por el pago del ISR causado. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo tuvo deducciones por un importe de \$1,698,846.

Así mismo, con la Reforma Fiscal 2014 para los inversionistas en SIBRAS, surge la probabilidad de pago del impuesto a la utilidad en el año 2016 por la ganancia generada por sus aportaciones a dichas entidades; razón por la cual, al 31 de diciembre de 2013 se reclasificó como un pasivo a largo plazo un importe por \$606,829.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) publicada el 1 de octubre de 2007, por lo que, a partir de la entrada en vigor del Decreto aprobado en octubre de 2013, quedarán sin efecto las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la Ley del IETU que se abroga.

Debido al cambio antes descrito, el Grupo canceló durante 2013, con un cargo a los resultados del año, el IETU diferido reconocido al 31 de diciembre de 2012, por otro lado, se reconoció, el ISR diferido correspondiente.

1. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
ISR causado	\$ 644,947	\$ 285,992
ISR diferido	14,180	650,966
IETU causado	-	88,843
Cancelación del IETU diferido	-	(154,051)
Total	\$ 659,127	\$ 871,750

2. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,141,241	\$ 2,932,082
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal	942,373	879,625
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	3,090	10,045
No deducibles	5,169	6,648
Arrendamiento financiero de infraestructura	(291,505)	-
Beneficios por amortización de pérdidas fiscales	-	(144,192)
Actualización y deducción inmediata (activos fijos)	-	147,348
Efecto por cambio de tasas	-	126,327
Cancelación del IETU diferido	-	(154,051)
	\$ 659,127	\$ 871,750
Tasa efectiva	21%	30%

3. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

ISR diferido activo	31 de diciembre de	
	2014	2013
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 62,710	\$ 275,269
Activos intangibles	349,204	268,937
Propiedades, redes y equipo, neto	34,369	49,744
Reserva de cuentas incobrables	76,422	44,121
Obligaciones Laborales	26,435	42,542
Provisiones	155,944	105,454
	\$ 705,084	\$ 786,067
ISR diferido activo		
Propiedades, redes y equipo, neto	(\$ 1,769,019)	(\$ 1,824,912)
Gastos anticipados	(13,839)	(24,749)
	(\$ 1,782,858)	(\$ 1,849,661)
Total de impuestos a la utilidad diferidos	(\$ 1,077,774)	(\$ 1,063,594)

4. El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

Impuesto diferido activo:	31 de diciembre de	
	2014	2013
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	\$ 63,051	\$ 73,390
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	202,602	106,525
	265,653	179,915
ISR diferido pasivo:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	(215,391)	(42,729)
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	(1,128,036)	(1,200,780)
	(1,343,427)	(1,243,509)
Impuesto diferido pasivo, neto	(\$ 1,077,774)	(\$ 1,063,594)

5. El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

ISR diferido activo:	Propiedades, Redes y equipo, neto	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos intangibles	Reserva de cuentas incobrables	Provisiones y otros	Total
Al 1 de enero de 2013	\$ 309,072	\$ 189,543	\$ 362,729	\$ 38,205	\$ 127,089	\$ 1,026,638
Cargado (abonado) al estado de resultados	(259,328)	85,726	(93,792)	5,916	20,907	(240,571)
Al 31 de diciembre del 2013	\$ 49,744	\$ 275,269	\$ 268,937	\$ 44,121	\$ 147,996	\$ 786,067
Cargado (abonado) al estado de resultados	(15,375)	(212,559)	80,267	32,301	34,383	(80,983)
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 34,369	\$ 62,710	\$ 349,204	\$ 76,422	\$ 182,379	\$ 705,084

ISR diferido pasivo:	Propiedades, Redes y equipo, neto	Otros	Total
Al 1 de enero de 2013	(\$ 2,108,137)	(\$ 16,914)	(\$ 2,125,051)
Cargado (abonado) al estado de resultados	283,225	(7,835)	275,390
Al 31 de diciembre del 2013	(\$ 1,824,912)	(\$ 24,749)	(\$ 1,849,661)
Cargado (abonado) al estado de resultados	55,893	10,910	66,803
Al 31 de diciembre de 2014	(\$ 1,769,019)	(\$ 13,839)	(\$ 1,782,858)

6. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$429,576 y \$937,139, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2014		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2006	\$ 170,596	2016
2007	46,920	2017
2008	87,959	2018
2009	40,551	2019
2010	4,592	2020
2011	3,248	2021
2012	9,451	2022
2013	3,144	2023
2014	63,115	2024
	\$ 429,576	

31 de diciembre de 2013		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2004	\$ 62,731	2014
2006	707,524	2016
2007	46,920	2017
2008	68,887	2018
2009	37,621	2019
2011	499	2020
2012	6,386	2021
2013	6,571	2022
	\$ 937,139	

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconocieron pérdidas fiscales, derivado que no se tenía certeza de su recuperabilidad por \$276,997 y \$19,578, respectivamente.

Nota 22 - Costos y gastos por naturaleza:

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo de servicios:		
	-	260,020
Programación	\$ 1,479,595	\$ 1,511,370
Depreciación	1,331,444	1,125,051
Acometidas	465,113	490,918
Mano de obra personal técnico	605,611	456,071
Amortización	255,969	260,063
Publicidad y promoción	295,451	206,270
Enlaces	157,259	147,160
Fuentes de poder	157,519	142,389
Tráfico de llamadas	83,367	115,187
Trabajos externos	76,871	66,164
Otros menores	34,576	4,128
Total del costo de servicios	\$ 4,942,775	\$ 4,524,771

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 1,632,079	\$ 1,318,286
Gastos de mantenimiento y conservación	410,545	435,101
Arrendamientos	284,171	245,631
Depreciación	156,655	115,871
Comisiones por venta	99,249	87,525
Energía eléctrica	86,730	77,271
Reserva de cuentas incobrables	56,892	10,414
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	50,237	54,099
Gastos de viaje	48,308	29,958
Comisiones bancarias	44,691	41,195
Traslado de valores	43,150	41,560
Papelería y artículos de oficina	43,052	40,442
Seguridad e higiene	38,152	38,394
Seguros	28,129	25,234
Teléfonos	20,567	20,119
Servicios de vigilancia	19,501	20,964
Cuotas y licencias	16,904	17,137
No deducibles	13,967	16,312
Capacitación y reclutamiento	18,242	15,902
Recuperación de equipo	12,786	12,804
Fletes	12,772	9,027
Honorarios	12,791	11,567
Convenciones	2,469	6,089
Otros gastos	40,970	28,600
Total de gastos de venta	\$ 3,193,009	\$ 2,719,502

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos de venta		
Gastos de administración	\$ 1,632,079	\$ 1,318,286
Mano de obra y prestaciones	\$ 152,547	\$ 122,697
Servicio de asesoría	89,147	73,877
Arrendamientos	12,750	11,021
Depreciación	10,811	9,135
Seguridad e higiene	3,008	3,027
Total de gastos de administración	\$ 268,263	\$ 219,757

31 de diciembre de

2014

2013

Costo de servicios, gastos de venta y de administración:

Programación	\$ 1,479,595	\$ 1,511,370
Mano de obra y prestaciones (1)	2,390,237	1,897,053
Depreciación	1,498,910	1,250,057
Acometidas	465,113	490,918
Gastos de mantenimiento y conservación	410,545	435,101
Amortización	255,969	260,063
Arrendamientos	296,921	256,652
Publicidad y promoción	295,451	206,270
Enlaces	157,259	147,160
Fuentes de poder	157,519	142,389
Tráfico de llamadas	83,367	115,187
Comisiones por venta	99,249	87,525
Energía eléctrica	86,730	77,271
Servicios de asesoría	89,147	73,877
Trabajos externos	76,871	66,164
Reserva de cuentas incobrables	56,892	10,414
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	50,237	54,099
Gastos de viaje	48,308	29,958
Traslado de valores	43,150	41,560
Papelería y artículos de oficina	43,054	40,442
Seguridad e higiene	41,160	41,420
Comisiones bancarias	44,692	41,195
Seguros	28,129	25,234
Servicios de vigilancia	19,501	20,964
Teléfonos	20,567	20,119
Cuotas y licencias	16,904	17,137
No deducibles	13,967	16,312
Capacitación y reclutamiento	18,242	15,902
Recuperación de equipo	12,786	12,804
Fletes	12,772	9,027
Honorarios	12,791	11,567
Convenciones	2,469	6,089
Otros gastos	75,543	32,730
Total	\$ 8,404,047	\$ 7,464,030

(1) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 1,503,377	\$ 1,201,847
Impuestos y cuotas	403,041	340,503
Comisiones	453,536	325,535
Costo neto del periodo	30,283	29,168
	\$ 2,390,237	\$ 1,897,053

Nota 23 - Análisis de otros ingresos y gastos:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Otros ingresos:		
Cancelación de provisiones	\$ 50,699	\$ 16,568
Ganancia por adquisición de PCTV (Véase Nota 27)	74,300	-
Sobrantes en caja	2,549	1,643
Actualización de impuestos	1,087	4,663
Devolución de impuestos	-	18,070
Obras de terceros	-	8,094
Otros menores	37,580	25,796
Total otros ingresos	166,215	74,834
Otros gastos:		
Costo por venta de activo fijo	(\$ 59,443)	(\$ 5,494)
Artículos promocionales	-	(637)
Total otros gastos	(\$ 59,443)	(\$ 6,131)
Total otros ingresos, neto	\$ 106,772	\$ 68,703

Nota 24 - Resultado de financiamiento:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos por intereses:		
Intereses por préstamos bancarios	\$ 127,553	\$ 171,317
Pérdida en cambios	72,636	-
Gastos financieros	200,189	171,317
Otros gastos:		
Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo	\$ 128,297	\$ 143,480
Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (Nota 26)	34,646	37,817
Utilidad en cambios	-	23,183
Ingresos financieros	\$ 162,943	204,480
Resultado de financiamiento - Neto	(\$ 37,246)	\$ 33,163

Nota 25 - Compromisos y Contingencias:

1. Compromisos

1.1. Concesiones.-

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieren establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V. Si la SCT revocará alguna de las concesiones el Grupo, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

1.2. Contractuales

El Grupo tiene obligaciones garantizadas por Mega Cable y algunas de sus subsidiarias con instituciones financieras para el contrato de préstamo simple. Dicho préstamo incluye cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera). Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo cumplió con todos los compromisos contractuales.

Nota 26 - Partes relacionadas:

a) *Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:*

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2014	2013
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 645,432	\$ 687,008
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Anticipos	15,325	16,501
Total			\$ 660,757	\$ 703,509

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2014	2013
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Productora y Comercializadora de Televisión, S.A. de C.V.	Costo Asociada	Programación	\$ -	\$ 41,825
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC) ⁽¹⁾	Negocio conjunto	Arrendamiento financiero	758,451	844,363
			758,451	886,188
Total			\$ 660,757	\$ 703,509
Menos – cuentas por pagar a corto plazo			(113,740)	(142,372)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 644,711	\$ 743,816

(1) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a largo plazo es originado por un préstamo simple otorgado a su asociada GTAC, con una línea de crédito hasta por un monto de \$688,217. El préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más 2 puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue 4.69% y 6.2%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$434,302 y \$407,417, respectivamente.

(2) La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismo que se incrementaran anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. De acuerdo a la NIC 17 cumple con los requisitos para considerarse como un arrendamiento financiero. Véase Nota 18 inciso b.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIEE + 1.22 o 6%, lo que resulte menor. En 2014 y 2013 la tasa efectiva fue de 4.53% y 5.6%, respectivamente.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la cuenta por pagar es de \$808,037 y \$777,598, respectivamente.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2014	2013
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Intereses cobrados	\$ 34,696	\$ 37,817
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Mantenimiento	\$ 44,000	\$ 39,240

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) *Compensación del personal clave*

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Gastos por intereses:		
Salarios y otros beneficios a corto plazo	\$ 36,702	\$ 30,365
Beneficios por retiro	3,803	4,070
	\$ 40,505	\$ 34,435

d) Préstamos a partes relacionadas

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Total de préstamos a partes relacionadas (1):		
Al 1 de enero	\$ 689,956	\$ 652,633
Préstamos otorgados en el año	114,114	87,913
Cobros del préstamo	(132,574)	(96,048)
Intereses cobrados	(60,760)	(2,948)
Intereses cargados (incluye IVA)	34,696	45,458
Al 31 de diciembre	\$ 645,432	\$ 687,008

1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

Nota 27 - Adquisiciones:

a) *PCTV*

Durante 2014 el Grupo realizó la siguiente adquisición de acciones de compañías:

En agosto, noviembre y diciembre de 2014 el Grupo adquirió el 53% de las acciones representativas con derecho potencial a voto del capital social de la sociedad denominada Productora y Comercializadora de Televisión, S. A. de C. V. y subsidiarias.

El precio de compra de las acciones fue de \$92.3 millones, los cuales se pagaron el 4, 28 y 4 de septiembre, octubre y noviembre, respectivamente, de 2014. El método de valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de adquisición. A partir de dicha fecha las subsidiarias son consolidadas.

El crédito mercantil (ganancia) asciende a \$70.400, con los siguientes efectos fiscales no se espera que el crédito mercantil reconocido sea acumulable para efectos de impuestos a la utilidad, los principales factores que originan el crédito mercantil son activos intangibles no separables.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por el Grupo, el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación no controladora a la fecha de adquisición.

	Importe
Contraprestación pagada al 4 de diciembre de 2014	
Efectivo - total contraprestación transferida	\$ 115,145
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
Activos fijo/Diferidos, netos (Nota 10)	\$ 178,993
Capital neto de trabajo	29,421
Marcas (incluidas en intangibles) (Nota 12)	26,000
Cartera de clientes (incluidas en intangibles) (Nota 12)	46,000
	280,414
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 21)	\$ (20,700)
Total activos netos identificables	259,714
Ganancia (crédito mercantil)	70,400

El crédito mercantil (ganancia) asciende a \$70,400, con los siguientes efectos fiscales no se espera que el crédito mercantil reconocido sea acumulable para efectos de impuestos a la utilidad, los principales factores que originan el crédito mercantil son activos intangibles no separables.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por el Grupo, el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación no controladora a la fecha de adquisición.

a) Grupo Hola

Durante 2013 el Grupo realizó la siguiente adquisición de acciones de compañías:

En agosto de 2013 el Grupo adquirió el 51 % de las acciones representativas con derecho potencial a voto del capital social de la sociedad denominada Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V. y Fidelizar, S. A. de C. V.

Con estas adquisiciones el Grupo fortalece su posición en el mercado empresarial, corporativo y sector público ampliando los servicios de soluciones en telecomunicaciones, soluciones en datos y manejo de información. El precio de compra de las acciones fue de \$89.4 millones, los cuales se pagaron el 23 de septiembre de 2013. El método de valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de adquisición. A partir de dicha fecha las subsidiarias son consolidadas.

El crédito mercantil asciende a \$91,907, con los siguientes efectos fiscales no se espera que el crédito mercantil reconocido sea deducible para efectos de impuestos a la utilidad, los principales factores que originan el crédito mercantil son activos intangibles no separables.

La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por el Grupo, el valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación no controladora a la fecha de adquisición.

	Importe
Contraprestación pagada al 23 de septiembre de 2013	
Efectivo - total contraprestación transferida	\$ 89,406
Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	
Activos fijo/Diferidos, netos (Nota 10)	\$ 81,486
Capital neto de trabajo	15,856
Marcas (incluidas en intangibles) (Nota 12)	6,452
Cartera de clientes (incluidas en intangibles) (Nota 12)	63,487
	167,281
Pasivos adquiridos (Nota 14)	(\$ 56,925)
Beneficios a empleados (Nota 17)	(7,910)
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 21)	(19,046)
	(83,881)
Total activos netos identificables	83,400
Participación no controladora	83,400
Crédito mercantil	91,907
Total	\$ 175,307

Nota 28 - Información financiera por segmentos operativos:

El Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El Consejo de Administración analiza el negocio desde una perspectiva (tanto geográfica como de producto y activo fijo). Geográficamente, el Consejo de Administración analiza los resultados por estados.

Durante 2014, el segmento "Empresarial" no calificaba como segmento a reportar. Sin embargo, luego de la adquisición de Grupo PCTV y Grupo Hola durante 2014 y 2013, respectivamente, se requiere reportar este segmento por separado, por lo que la información comparativa ha sido reformulada.

El Consejo de Administración evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en el EBITDA ajustado. Al determinar el EBITDA se excluyen los gastos no recurrentes de los segmentos operativos, así como los pagos basados en acciones liquidados con capital y ganancias/pérdidas no realizadas sobre instrumentos financieros. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo. Los resultados de las operaciones discontinuas tampoco se incluyen en la medición del EBITDA ajustado.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Comité de Operaciones para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente. Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos por la NIIF 8 para ser reportado por separado, la Administración lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende la unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos y canales múltiples (MMDS), red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Comité de Operaciones únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos y la utilidad de operación, pero no de los activos y los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

28.1. Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2014						
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Ingresos	\$ 6,082,993	\$ 2,603,960	\$ 1,290,439	\$ 1,221,346	\$ 277,024	\$ 11,475,762
Costos y gastos	4,474,897	1,915,579	949,299	898,472	165,800	8,404,047
Utilidad antes de otros ingresos	1,608,096	688,381	341,140	322,874	111,224	3,071,715
Otros ingresos	69,380	1,644	1,661	(210,091)	244,178	106,772
Utilidad de operación	1,677,477	690,025	342,801	112,783	355,401	3,178,487
Costos de financiamiento, rendimientos de inversión, fluctuación cambiaria y resultados de asociadas						37,246
Utilidades no distribuidas por subsidiarias						-
Impuestos a la utilidad						659,127
Utilidad neta consolidada						2,482,114

31 de diciembre de 2013						
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Ingresos	\$ 5,789,583	\$ 2,128,449	\$ 1,228,386	\$ 687,515	\$ 445,383	\$ 10,279,316
Costos y gastos	4,203,939	1,545,512	891,957	499,219	323,403	7,464,030
Utilidad antes de otros ingresos	1,585,644	582,937	336,429	188,296	121,980	2,815,286
Otros ingresos					68,703	68,703
Utilidad de operación	1,585,644	582,937	336,429	188,296	190,683	2,883,989
Costos de financiamiento, rendimientos de inversión, fluctuación cambiaria y resultados de asociadas						(33,163)
Impuestos a la utilidad						871,750
Utilidad neta consolidada						2,060,332

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por publicidad, metrocarrier, megacanal etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma que utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Comité de Operaciones.

28.2 Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2014						
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Activos totales por segmento	\$ 10,341,232	\$ 2,287,724	\$ 620,228	\$ 875,558	\$ 205,016	\$ 14,329,758
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 2,095,978	\$ 475,591	\$ 228,961	\$ 535,038	\$ 7,195	\$ 3,342,763
Depreciación y amortización de activos fijos	\$ 1,575,146	\$ 93,775	\$ 9,124	\$ 50,792	\$ 6,514	\$ 1,735,351

31 de diciembre de 2013						
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Activos totales por segmento	\$ 9,376,065	\$ 1,917,904	\$ 400,677	\$ 666,693	\$ 124,566	\$ 12,485,905
Adquisiciones en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 1,676,872	\$ 205,004	\$ 88,766	\$ 188,194	\$ 5,644	\$ 2,164,480
Depreciación y amortización de activos fijos	\$ 938,708	\$ 192,016	\$ 40,115	\$ 66,748	\$ 12,470	\$ 1,250,057

28.3 Información por ubicación geográfica:

a. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Estado	Total de ingresos por servicios Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Jalisco	\$ 1,700,920	\$ 1,756,601
Sonora	1,266,944	1,122,405
Sinaloa	1,109,047	1,067,913
Veracruz	887,151	836,152
Puebla	926,863	817,000
Michoacán	784,894	730,469
Guanajuato	729,196	689,438
Estado de México	798,145	644,764
Durango y Coahuila	610,491	579,216
México, D.F.	963,820	541,589
Querétaro	393,066	333,142
Nayarit	277,418	260,468
Chiapas	261,665	234,834
Baja California Sur	163,545	170,711
Oaxaca	122,063	108,645
Colima	123,258	107,093
Zacatecas	106,971	88,590
Morelos	58,900	54,326
Guerrero	32,007	34,038
Chihuahua	38,838	33,336
Monterrey	27,832	16,872
Quintana Roo	23,424	16,123
Hidalgo	16,575	15,949
Tabasco	4,835	4,648
San Luis Potosí	4,636	4,519
Otros	43,258	10,475
Total consolidado	\$ 11,475,762	\$ 10,279,316

Estado	Total activos		y equipos	
	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 31 de diciembre de 2014	2013
Jalisco	\$ 4,443,392	\$ 3,812,556	\$ 1,579,832	\$ 814,325
Sonora	1,358,298	1,209,222	217,757	179,258
Sinaloa	1,109,563	986,520	195,532	138,081
Puebla	1,050,803	944,159	188,700	146,710
Veracruz	1,075,216	911,018	215,629	143,999
México, D.F.	909,748	768,412	196,433	166,600
Guanajuato	854,491	684,465	218,525	152,876
Durango y Coahuila	784,099	679,825	170,434	110,542
Michoacán	515,128	493,589	72,795	44,977
Querétaro	522,344	476,485	74,744	83,413
Chiapas	360,151	308,962	67,574	62,643
Colima	231,124	231,354	26,575	10,814
Baja California Sur	254,335	226,138	41,450	20,017
Oaxaca	223,266	222,025	10,993	34,487
Nayarit	186,458	176,990	21,346	22,434
Zacatecas	129,503	120,835	17,442	10,855
Guerrero	87,388	79,025	11,265	12,743
Morelos	70,379	68,484	5,433	4,024
Chihuahua	59,260	59,821	6,863	1,778
Otros menores	104,812	26,020	3,441	3,904
Total consolidado	\$ 14,329,758	\$ 12,485,905	\$ 3,342,763	\$ 2,164,480

b. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Segmento de Cable		
Cable Básico	\$ 3,585,129	\$ 3,481,737
Cable Lifeline	1,642,913	1,524,052
Cable Premier	770,508	705,360
Cable Mini Básico	(672)	(9,359)
Otros servicios	85,116	87,793
Total segmento de cable	\$ 6,082,994	\$ 5,789,583
Segmento de Internet		
Internet residencial de alta velocidad	\$ 2,287,435	\$ 1,874,314
Internet comercial de alta velocidad	316,525	254,135
Total segmento Internet	\$ 2,603,960	\$ 2,128,449

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Segmento de telefonía digital		
Telefonía residencial	\$ 1,127,952	\$ 1,094,113
Telefonía comercial	162,486	134,273
Total segmento telefonía digital	\$ 1,290,438	\$ 1,228,386
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 131,453	\$ 131,934
MCM	531,211	425,459
Hola	447,746	130,117
PCTV	110,936	-
Total segmento telefonía digital	\$ 1,221,346	\$ 687,510
Segmentos de otros y eliminación	\$ 277,024	\$ 445,388
Total consolidado	\$ 11,475,762	\$ 10,279,316

Nota 29- Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y por el C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 2o de abril de 2015, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.



MEGACABLE®

